

 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
		Fecha: 2018-08-21
		Página 1 de 16
INFORME PORMENORIZADO		

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:	LUZ DARY SILVA RUEDA
Periodo Evaluado:	NOVIEMBRE 12 DE 2018 A 11 DE MARZO DE 2019
Fecha elaboración del Informe:	12 de marzo de 2019

INTRODUCCION

Con la promulgación del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017¹, se complementa el Modelo Estándar de Control Interno con el Modelo Integrado de Gestión, a través del cual se efectuará su actualización. Para ello; “la Función Pública, previa aprobación del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, podrá actualizar y modificar los lineamientos para la implementación del MECI².”

Teniendo en cuenta la normatividad mencionada, la vigencia de la Ley 1474 de 2011³ y el Decreto 943 de 2014⁴, la Alcaldía Municipal de Paramo presenta el Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno, correspondiente al período comprendido entre el 16 de noviembre de 2017 a 10 de marzo de 2018. El informe se desarrolla de acuerdo a la estructura del Modelo Estándar de Control Interno, es decir a partir de los módulos de; Control de Planeación y Gestión, Control de Evaluación y Seguimiento y Eje Transversal de Información y Comunicaciones. Vigente hasta la expedición del decreto 1499 de 2017

Los aspectos involucrados en la implementación del MECI en la ley, corresponden a los elementos que integran los factores y que a su vez son parte de los módulos, como estructura del

¹ Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el Artículo 133 de la Ley 1753 de 2015

² parágrafo, Artículo 2.2.23.2 Actualización del Modelo Estándar de Control Interno.

³ Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

⁴ Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)

“Con La Gente 2016 – 2019”
 Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
 Código Postal Urbano 683521
 alcaldia@paramo-santander.gov.co
 Páramo - Santander

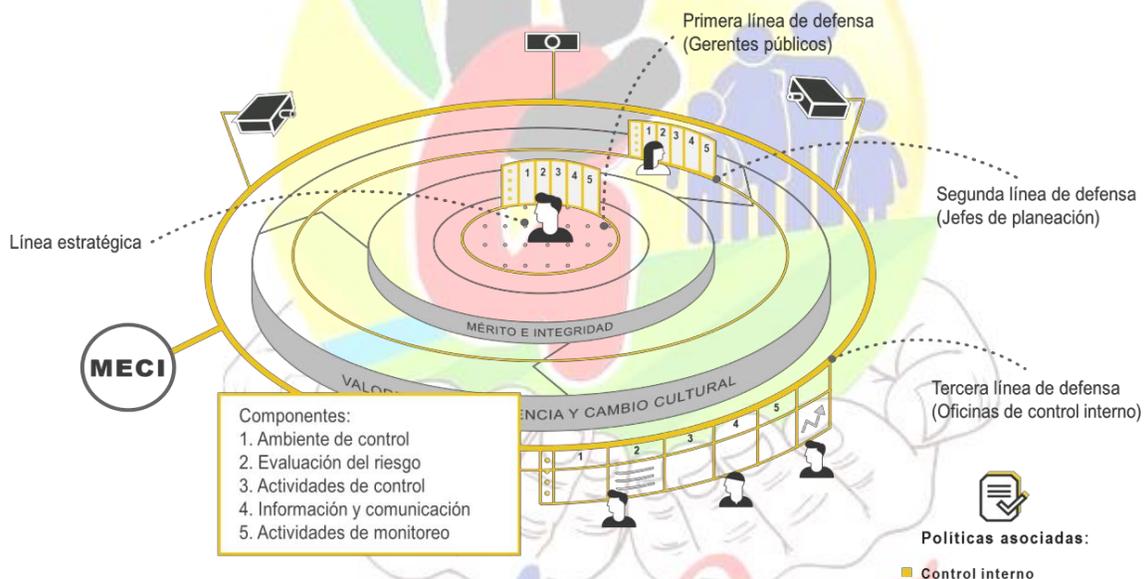


 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
	Fecha: 2018-08-21	
	Página 2 de 16	
INFORME PORMENORIZADO		

Modelo Estándar de Control Interno. Si bien el MECI presenta una evolución desde la creación del Sistema de Control Interno con la Ley 87 de 1993, su esencia permanece alrededor de los elementos fundamentales como son, el factor humano, la planeación estratégica, evaluación a partir de resultados y el flujo de información y comunicación como soporte de las actividades dirigidas a la consecución de objetivos enmarcados en la misión de la Entidad.

De conformidad con las disposiciones contenidas en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno presenta y publica el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Alcaldía Municipio de Paramo, correspondiente al cuatrimestre correspondiente al 12 de noviembre de 2018 al 11 de marzo de 2019.

Séptima Dimensión



Con la Gente...

"Con La Gente 2016 – 2019"
 Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
 Código Postal Urbano 683521
 alcaldia@paramo-santander.gov.co
 Páramo - Santander



 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
	Fecha: 2018-08-21	
	Página 3 de 16	
INFORME PORMENORIZADO		

Este informe se continúa presentando bajo la estructura del Modelo MECI, enfocado en la séptima dimensión de control interno dentro del MIPG, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo.

INSTITUCIONALIDAD

De acuerdo con lo previsto en el Decreto 648 y 1499 de 2017, la Alcaldía de Paramo actualizó los actos administrativos relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y desarrollo las siguientes acciones en el periodo evaluado:

- **Comité Institucional de Gestión y Desempeño:** En el periodo evaluado se llevaron a cabo dos (2) comités, en los cuales se trataron temas sobre los avances de la operación y articulación en la administración del páramo, planteando temas de cierre al finalizar cada vigencia igualmente en el mes de enero se informó que se debe cumplir con los informes de ley
- **Comité Municipal de Gestión y Desempeño:** En el mes de mayo se efectuó reunión de comité municipal con la participación de la ESE Centro de Salud municipio de paramo.

1. AMBIENTE DE CONTROL

Este componente focaliza primordialmente el compromiso de la alcaldía Municipal de Paramo, con la integridad, la cual se vivencio a lo largo de la gestión institucional, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

Con el objetivo de afianzar la cultura organizacional en la alcaldía Municipal de Paramo, fundamentándose en el Código de Integridad y los valores del servicio público, el día 30 de enero de 2019 se dio inicio a la implementación del código de integridad, con participaron de los talleres de liderazgo personal.

(Evidencia fotográfica)

“ Con La Gente 2016 – 2019 ”
 Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
 Código Postal Urbano 683521
alcaldia@paramo-santander.gov.co
 Páramo - Santander





Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO SANTANDER
MUNICIPIO DE PARAMO

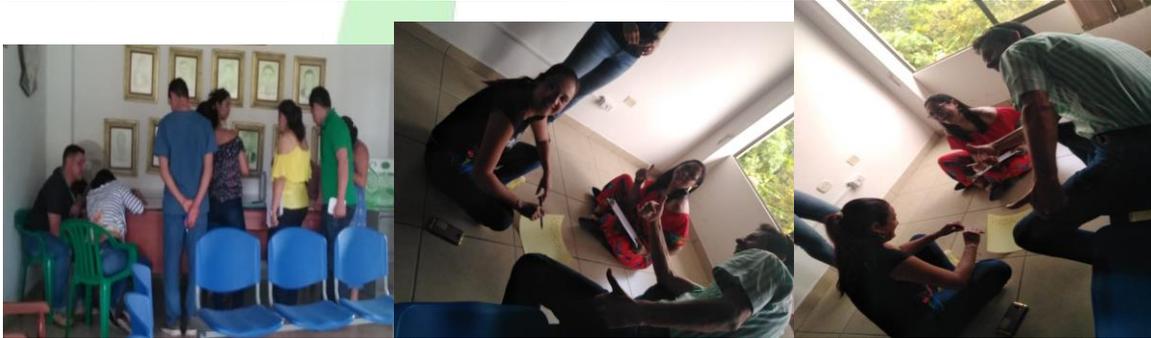
Código: CIP-201-03.05

Version: 4.0

Fecha: 2018-08-21

Página 4 de 16

INFORME PORMENORIZADO



Con la Gente...

“Con La Gente 2016 – 2019”
Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
Código Postal Urbano 683521
alcaldia@paramo-santander.gov.co
Páramo - Santander



 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
		Fecha: 2018-08-21
		Página 5 de 16
INFORME PORMENORIZADO		

Se elaboró un cronograma de las actividades la Integridad para la vigencia 2019, divididas en 4 categorías de acción necesarias para conseguir un cambio:

Activar - Fomentar - Ejemplificar - Comprometer

CAPACITACIONES	META PRODUCTO PLANEADA ANUAL			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LINEAMIENTOS PARA EL TALENTO HUMANO QUE ORIENTA Y ATIENDE A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESOLUCION 1166 DE 2018, (POR MESES DURANTE EL PERIODO 2019)														
	REQUERIDOS	CUMPLIDOS	%	MESES PROGRAMADOS												TOTAL		
				ene ro	febre ro	mar zo	abr il	ma yo	juni o	juli o	ago st	se pt	o ct	no v	di ci			
Socialización y código de Integridad.	2	2	100%	2														2
Desarrollar acciones de Activación: El dado, El lazo, el Baúl de los malos Hábitos (actitud positiva)	2		50%	1														1
Acciones de Activación: la pista (Trabajo en equipo)	1		0%															0
Acciones de Fomento: Agua de valores (motivación)	1		0%															0
Acciones de Fomento: Valorando (Resolución de conflictos)	1		0%															0
Acciones de Ejemplificar: Muro del orgullo, deja tu huella, crónicas	1		0%															0

“ Con La Gente 2016 – 2019 ”
 Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
 Código Postal Urbano 683521
 alcaldia@paramo-santander.gov.co
 Páramo - Santander



 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
		Fecha: 2018-08-21
		Página 7 de 16
INFORME PORMENORIZADO		

612 de 2018 se integraron los diferentes planes cuya construcción parte del diagnóstico de necesidades e intereses de los servidores de la Alcaldía.

En el periodo evaluado se registraron los siguientes avances:

Bienestar e incentivos: Se ejecutaron estrategias y actividades, con el propósito de propender por la generación de un clima organizacional, que permita a los servidores la satisfacción personal en el cumplimiento de sus labores y la eficiente prestación de los servicios.

Los Planes de Incentivos para los empleados se orientarán a reconocer los desempeños individuales del mejor empleado de la entidad y de cada uno de los niveles jerárquicos que la conforman, así como de los equipos de trabajo que alcancen niveles de excelencia

CRONOGRAMA		
ITEM	ACTIVIDADES	MES
1	Celebración Mensual de los Cumpleaños de los funcionarios el último día de cada mes.	ultimo Viernes del mes
2	Celebración del día de la secretaria el día 26 de abril de 2018.	Abril
3	dos salida anual lúdico recreativa,	Una por semestre
4	Celebración día del amor y la amistad. Será una actividad de integración en la que participarán los funcionarios de la Alcaldía Municipal en un sitio diferente a las instalaciones de la Alcaldía de ser posible, para lograr un ambiente de esparcimiento	septiembre
5	Celebración Novena Navideña para los empleados y sus familias. Para tal efecto, se entregará un obsequio navideño con destino a cada uno de los funcionarios y contratistas	diciembre
6	Realizar misa los primeros viernes de cada mes.	todo el año

Con la Gente...

“Con La Gente 2016 – 2019”
 Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
 Código Postal Urbano 683521
alcaldia@paramo-santander.gov.co
 Páramo - Santander





Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO SANTANDER
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: CIP-201-03.05

Version: 4.0

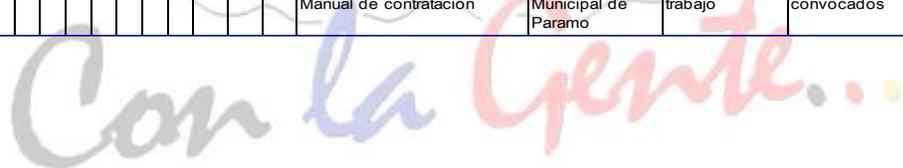
Fecha: 2018-08-21

Página 8 de 16

INFORME PORMENORIZADO

Plan Institucional de Capacitación

CRONOGRAMA ANUAL- PLAN INSTITUCIONAL CAPACITACIONES ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PARAMO 2018																
PROGRAMA / ACTIVIDAD	MESES												META	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	INDICADOR
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
SOCIALIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL Y PLAN DE CAPACITACIÓN		x											Que todos los funcionarios y contratista de la Admnsitracion Municipal conozcan y se involucren en la ejecucion de los programas	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Area Talento Humano	# de funcionarios con los cuales se hizo la socializacion del plan anual./#de funcionarios de la administración
TRABAJO EN EQUIPO					x			x					Realizar actividades ludicas que permitan entender e interiorizar la importancia del trabajo en equipo para el logro de la misión institucional.	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Area Talento Humano	# De funcionarios capacitados/ # de funcionarios convocados
ATENCION ENFOCADA AL CLIENTE						x				x			Mejorar en un 100% la atención de los funcionarios Públicos a los ciudadanos.	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Jefe de Control Interno Profesor Nelson Sandoval	# De funcionarios capacitados/ # de funcionarios convocados
OFIMATICA			x										Brindar a los servidores publicos el conocimiento de herramientas indispensables para el desempeño de su labor diaria.	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Carlos merchan Contratista	# De funcionarios/ # de funcionarios convocados
CLIMA LABORAL								x					Corregir, mejorar y mantener resultados positivos en el ambiente laboral.	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Profesol Nelson Sandoval	# De funcionarios capacitados/ # de funcionarios convocados
FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL						x				x			Fortalecer el conocimiento y aplicabilidad de la cultura de control y autocontrol, motivación personal, ética, responsabilidad y liderazgo.	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Oficina de Control Interno Psicologa Yeini Yolima Pereira	# De funcionarios capacitados/ # de funcionarios convocados
GESTION DOCUMENTAL			x	x	x								Brindar a los funcionarios y contratistas el conocimiento sobre un instrumento archivístico que permita mejorar este proceso en la Administración Municipal.	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	# De funcionarios capacitados/ # de funcionarios convocados
SOCIALIZACION DEL PLAN ANTICORRUPCION			x										Capacitar al personal sobre las herramientas para la Planeación, Control y Seguimiento de la Gestión Institucional	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Planeacion - Oficina de Control Interno	# De funcionarios capacitados/ # de funcionarios convocados
CONTRATACION ESTATAL					x								Actualización de la Normativa vigente relacionada con el tema. Manual de contratacion	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Asesor Juridico - Equipo de trabajo	# De funcionarios capacitados/ # de funcionarios convocados



“Con La Gente 2016 – 2019”
Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
Código Postal Urbano 683521
alcaldia@paramo-santander.gov.co
Páramo - Santander





Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO SANTANDER
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: CIP-201-03.05

Version: 4.0

Fecha: 2018-08-21

Página 9 de 16

INFORME PORMENORIZADO

Seguridad y salud en el trabajo: Con el fin de fortalecer la seguridad laboral y la promoción y prevención de la salud, se adelantaron actividades para los servidores públicos y contratistas de la Alcaldía municipal:

CRONOGRAMA ANUAL- PLAN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PARAMO 2018																
PROGRAMA / ACTIVIDAD	MESES												OBSERVACION	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
PUESTA EN MARCHA DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X													Que todos los funcionarios y contratista de la Admnsitracion Municipal conozcan y se involucren en la ejecucion de los programas	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Responsable Sistema SST
PAUSAS ACTIVAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Realizar actividades que permitan ejercitar el cuerpo y prevenir algunas enfermedades	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Responsable Sistema SST
SIMULACRO DE EVACUACION Y RESCATE								X						Preveccion, preparacion y respuesta ante emergencias	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Responsable Sistema SST
PRIMEROS AUXILIOS							X							Aquirir los conocimientos básicos y necesarios que se le otorga a una persona que ha sufrido algún tipo de accidente o enfermedad antes de ser trasladado a un centro asistencial.	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Responsable Sistema SST
MANEJO DE EXTINTORES Y EXTINCION DE INCENDIOS						X								capacitar a los trabajadores en el uso de extintores, ya que son estos equipos los primeros elementos que se deben utilizar frente a un inicio de incendio.	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Responsable Sistema SST
MANEJO DE CONFLICTOS, LIDERAZGO, SOCIALES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA			X											Corregir, mejorar y mantener resultados positivos en el ambiente laboral.	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Responsable Sistema SST
REUNIONES COPASST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		reunión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Responsable Sistema SST
AUDITORIAS INTERNAS CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SALUD			X				X							Realizar auditorias de orden y aseo, inspección de extintores, inspecciones de botiquin, inspecciones maquinas y herramientas	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Responsable Sistema SST
CAPACITACIONES DE PROMOCION Y PREVENION							X							que promuevan la promocion de la salud y prevencion	Todos los funcionarios y contratistas de la Admnsitracion Municipal de Paramo	Secretaria de Gobierno- Responsable Sistema SST

“Con La Gente 2016 – 2019”
Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
Código Postal Urbano 683521
alcaldia@paramo.santander.gov.co
Páramo - Santander



 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
		Fecha: 2018-08-21
		Página 10 de 16
INFORME PORMENORIZADO		

2. EVALUACION DEL RIESGO

La Alcaldía municipal de Paramo, en el Módulo del Sistema de Gestión Institucional – SGI, acorde con la nueva Guía de Riesgos 2018 y los lineamientos de MIPG, realizo lo siguiente:

- Construyó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano versión 2018, de acuerdo a las nuevas directrices emanadas del DAFP, el cual contiene.

Gestión de Riesgos de Corrupción, mapa de riesgos y medidas para mitigarlo.

Racionalización de trámites

Mecanismos para la atención al Ciudadano

Rendición de Cuentas

Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la información.

- En el cuatrimestre se realizó un seguimiento de evaluación al plan anticorrupción por parte de la oficina de control interno. A los cinco componentes que tenía el plan 2018.
- En conclusión la oficina de control interno, logro evidenciar que la alcaldía de Páramo cuenta con el mapa de riesgos institucional y el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, herramientas gerenciales que están en continuo seguimiento y se publican sus avances en la página de la entidad. Los cuales se actualizaron para la vigencia 2019.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Para adelantar este componente de control la administración realiza esta actividad en el cumplimiento de las políticas, sistemas y procedimientos, siendo realizadas por el recurso humano que integra la entidad.

“ Con La Gente 2016 – 2019 ”
 Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
 Código Postal Urbano 683521
alcaldia@paramo-santander.gov.co
 Páramo - Santander



 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
	Fecha: 2018-08-21	
	Página 11 de 16	
INFORME PORMENORIZADO		

- ❖ La entidad realizó durante la vigencia del 2018 la implementación de MIPG, realizando para cada una de las 7 dimensiones un autodiagnóstico que fue la línea base para poder desarrollar estrategias de mejora, igualmente se adelantó el Plan de Trabajo MIPG que se encuentra en proceso de valuación.
- ❖ Se adelantó seguimiento al Plan de Desarrollo donde se socializó con cada líder de proceso y se plantearon medidas de mejora, en este seguimiento se pudo observar que se presenta un cumplimiento alto posicionando la administración en un buen nivel de cumplimiento.
- ❖ Políticas de operación y procedimientos: Teniendo en cuenta la importancia de las Políticas de Operación como elemento de control, para la definición de lineamientos alineados a los procesos y actividades, se observó para el periodo en seguimiento se debe actualizar los procesos y procedimientos, caracterización de procesos y MOP con su mapa.
- ❖ Seguimiento a la gestión: En el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SGI, las diferentes dependencias registran los avances de sus productos, conforme los compromisos adquiridos, la Oficina de Planeación y obras públicas se encarga de verificar que las áreas lleven a cabo el reporte y anexas las respectivas evidencias, que den cuenta de la gestión desarrollada. Para la vigencia 2019, se establecieron, teniendo en cuenta los indicadores de gestión propuestos para esta medición por el Plan de Desarrollo.
- ❖ Contratos y Convenios: durante el presente cuatrimestre se gestionaron los procesos contractuales, para dar cumplimiento con lo programado en cada dependencia, se presentaron en la plataforma SECOP I.
- ❖ PQRDS: Se evidencia para este cuatrimestre se utilizó los diferentes canales de comunicación: la página web, correo electrónico, oficio, presencial, se observó el ingreso de 5 solicitudes y 5 respuestas. resueltas de manera oportuna.

4. INFORMACION Y COMUNICACION

- La administración municipal de Páramo tiene un proceso cuyo objetivo es gestionar las comunicaciones tanto internas como externas, mediante la definición de lineamientos y el

“ Con La Gente 2016 – 2019 ”
 Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
 Código Postal Urbano 683521
alcaldia@paramo-santander.gov.co
 Páramo - Santander



 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
	Fecha: 2018-08-21	
	Página 12 de 16	
INFORME PORMENORIZADO		

acompañamiento permanente a la Entidad, con el fin de informar de manera clara, oportuna y homogénea a los grupos de valor, los lineamientos que se disponen en la política de operación del proceso de comunicación, son transversales a toda la entidad

- La comunicación interna responde a la necesidad de difundir y transmitir información institucional al interior de la entidad, así como contar con servidores públicos informados de manera clara y oportuna sobre los objetivos, estrategias, planes, programas y la gestión de Función Pública. A continuación, se detallan los siguientes mecanismos que fortalecen la comunicación interna
- La administración municipal de Páramo, posee una capacidad gerencial buena ya que todas las dependencias se comunican internamente en cada uno de los procesos y son direccionados por la alta dirección en los diferentes comités donde se plantean actividades de mejora.
- Para la Administración el componente de información y comunicación es una dimensión estratégica por cuanto articula la entidad con su entorno y dinamiza la ejecución de sus operaciones internas.
- Para el desarrollo, la administración diseño políticas, directrices, y mecanismos de captura, procesamiento y generación de datos al interior de la Entidad, que integran la necesidad de divulgar los resultados y de las mejoras en la gestión administrativa orientada a satisfacer las necesidades específicas de la ciudadanía y de las partes interesadas y en este sentido mejorar la transparencia frente a la ciudadanía por medio de la rendición de cuentas a la comunidad.

Información Y Comunicación Externa

La Administración Municipal, a la fecha cuenta con:

- ❖ La entidad cuenta con un buzón de sugerencias, peticiones y reclamos (PQRS) que realizan los usuarios y les permite expresar sus inquietudes frente a los servicios que reciben.
- ❖ Dentro del marco del Plan Anticorrupción cuenta con un mecanismo de Rendición Anual de Cuentas donde se comunica la información sobre la gestión, programas, proyectos de alto impacto para la Entidad y por supuesto para la población beneficiada.

“ Con La Gente 2016 – 2019”

Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910

Código Postal Urbano 683521

alcaldia@paramo-santander.gov.co

Páramo - Santander



 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
	Fecha: 2018-08-21	
	Página 13 de 16	
INFORME PORMENORIZADO		

- ❖ En materia de comunicaciones el municipio de Paramo, mantiene informada y actualizada a la ciudadanía, mediante noticias, difusión de actividades programadas a través de su página web, videos redes sociales, medio radiales a nivel municipal y regional entre otras estrategias implementadas con las que en la práctica se hace de la rendición de cuentas sea un ejercicio permanente.
- ❖ La administración tiene personal de apoyo por cps para adelantar todo lo referente a cargues de información solicitado por entes de control, al igual que se encargada del manejo de la página web donde se cumple con todos los lineamientos normativos para tener informada todo el tiempo a la comunidad en general en los temas de interés.
- ❖ Para tener una mejor comunicación con la comunidad la administración modifiko la Plataforma Web Institucional haciendo más dinámica y amigable

Información Y Comunicación Interna

- ❖ La administración ha venido avanzando en la implementación de estrategias que integren a los ciudadanos con la entidad para lo cual se tiene una página web institucional donde se puede encontrar toda la información del municipio, se tiene implementado un software de ventanilla única y gestión documental que facilita la búsqueda más ágil de la información.
- ❖ Las Tablas de Retención Documental (TRD) de la entidad, fueron convalidadas por el Archivo General de la Nación, en el año 2018. A través del cual los integrantes del Comité Evaluador de Documentos concluyen que las Tablas de Retención Documental - TRD del Departamento Administrativo de la Función Pública reúnen los requisitos técnicos para su convalidación.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- ❖ La actual administración Municipal tiene el inventario general de equipos y se tiene al día el inventario de software y hardware, se maneja la red interna de la entidad que le permite agilidad en los procesos internos de comunicación.
- ❖ Se realizó mantenimiento en los equipos de cómputo.
- ❖ La administración cuenta con servicio de internet, al igual que en el punto vive digital y zonas WI-FI que permite una buena conectividad en el municipio.
- ❖ la administración Municipal, promociona el programa de ciudadanos digitales del gobierno nacional por medio de la página web, la emisora con el fin de incentivar el programa “Ciudadanos Digitales”, la administración municipal actualmente implementa políticas Tics.

“ Con La Gente 2016 – 2019”
 Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
 Código Postal Urbano 683521
 alcaldia@paramo-santander.gov.co
 Páramo - Santander



 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
	Fecha: 2018-08-21	
	Página 14 de 16	
INFORME PORMENORIZADO		

- ❖ La Administración Municipal genera espacios de comunicación interna, utilizando mecanismos tales como circulares, memorandos, oficios internos, y correos institucionales, a través de los cuales se establecen directrices generales tanto para el personal de planta como el de contrato.

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

A continuación, se relacionan las acciones permanentes de monitoreo y supervisión efectuadas, que permiten valorar la efectividad del Control Interno de la Entidad; la eficiencia, la eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y finalmente los resultados de la gestión, para detectar las desviaciones frente a las metas planificadas, y generar las recomendaciones para las acciones de mejoramiento de la entidad

Evaluación Independiente

- Se encuentra en ejecución por parte de la Contraloría General de la Santander, la Auditoría Financiera a la vigencia 2016 y 2017.

La Oficina de Control Interno, presentó los siguientes informes y seguimientos:

- Austeridad en el Gasto
- Seguimiento a la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- seguimiento al plan de mejoramiento al CGS
- Seguimiento al sigep
- Seguimiento al Secoop
- Informe PQRS
- Informe Pormenorizado de Control Interno
- Informe del seguimiento al Plan de Desarrollo.
- Reporte FURAG II Vigencia 2018.

“ Con La Gente 2016 – 2019”

Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
 Código Postal Urbano 683521
alcaldia@paramo-santander.gov.co
 Páramo - Santander



 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
		Fecha: 2018-08-21
	INFORME PORMENORIZADO	

La información detallada, recomendaciones y conclusiones de cada uno de los informes y seguimiento efectuados por la Oficina de Control Interno, se encuentran publicados en la Página web Institucional, y se pueden consultar en la sección de “Reportes de Control Interno” ingresando por el botón <http://www.paramo-santander.gov.co/tema/control>

Autoevaluación:

- En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se evaluaron los avances de la operación y articulación de MIPG en Función Pública y el seguimiento a los compromisos establecidos; así mismo.
- correos periódicos, a través del aplicativo SGI, con el fin de generar alertas tempranas a los Líderes de Proceso.

PLANES DE MEJORAMIENTO:

- ❖ En el componente de planes de mejoramiento se presentó el cuarto seguimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Santander para las vigencias y se subió a plataforma SIA OBSERVA, oportunamente.
- ❖ En el mes de diciembre se aprobó el, plan de mejoramiento vigencia 2016 y el mes de marzo de 2019 se aprobó el de la vigencia 2017.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

1. Se destaca la gestión llevada a cabo por las áreas responsables, frente al desarrollo e implementación de la Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en la Administración municipal. – riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad digital, como insumo para el desarrollo de la Política de Riesgos.
2. Es de resaltar la labor desarrollada por la Entidad, en el cumplimiento de los criterios de acceso a la información pública y publicación de datos abiertos, bajo el marco de la implementación de la estrategia de Gobierno Digital.
3. Teniendo en cuenta la importancia de las decisiones que se toman en los Comités Directivos, se recomienda fortalecer la oportunidad en la disponibilidad de las actas.

“ Con La Gente 2016 – 2019”
 Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910
 Código Postal Urbano 683521
alcaldia@paramo-santander.gov.co
 Páramo - Santander



 Nit. 800.099.819-2	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO SANTANDER MUNICIPIO DE PARAMO	Código: CIP-201-03.05
		Version: 4.0
	Fecha: 2018-08-21	
	Página 16 de 16	
INFORME PORMENORIZADO		

Lo anterior dado la relevancia de efectuar el monitoreo y seguimiento oportuno a la gestión, acorde con los lineamientos de la alta dirección.

RECOMENDACIONES

- ❖ Se recomienda a todos los líderes de proceso tener presente que esta próximo la evaluación de Nuevo Modelo de Planeación y Gestión MIPG y deben cargar oportunamente toda la información a la página WEB para que suba la calificación del municipio frente al año anterior.
- ❖ Continuar con las capacitaciones a todo el personal y a todo nivel en la socialización del nuevo MIPG, a fin de asegurar la responsabilidad de las tres líneas de defensa.
- ❖ Dar cumplimiento a la implementación y apropiación del código de integridad del servidor público.
- ❖ Se recomienda igualmente a los funcionarios seguir trabajando en la cultura del control y autocontrol, encaminados al fortalecimiento del sistema.

Luz Dary Silva Rueda

LUZ DARY SILVA RUEDA

Asesor Control Interno

Con la Gente...

“Con La Gente 2016 – 2019”

Carrera 3 No. 3 – 40 Teléfono (097)7258910

Código Postal Urbano 683521

alcaldia@paramo-santander.gov.co

Paramo - Santander

